

EL CORREO

MADRID

Miércoles 30 de Junio de 1897

Año XVIII

Núm. 6.271

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5/50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

FUERZAS Á ULTRAMAR

Estadística elocuente.

Por el ministerio de la Guerra se acaba de publicar un curioso estado de las tropas, material de guerra y sanitario enviados á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas desde el 8 de Marzo de 1895, en que salieron los primeros vapores conduciendo fuerzas con destino á Cuba, hasta 1.º de Mayo de 1897.

Según el citado estado se enviaron á Cuba 13 expediciones extraordinarias con 40 generales, 685 jefes, 6.261 oficiales y 181.738 individuos de tropa, de los que 128.846 pertenecían á infantería, comprendidos 3.600 de infantería de marina; 5.278 á caballería; 2.892 á artillería, y 3.570 á ingenieros.

La diferencia entre estas cifras y el total le constituyen reemplazos sueltos y recluta voluntaria.

A Puerto Rico fueron tres generales, 28 jefes, 150 oficiales y 4.837 hombres, formando parte de los batallones provisionales números 4 y 6 y una compañía de telégrafos, estando formada la diferencia por reemplazos sueltos y recluta voluntaria.

A Filipinas se enviaron dos generales, 116 jefes, 881 oficiales y 27.768 hombres, de los que 21.025 eran de infantería, 3.854 de infantería de marina, 160 de caballería y 170 de artillería.

La diferencia entre este total y el total de los embarcados, está constituida por reemplazos sueltos y recluta voluntaria.

El total general para los tres distritos es de 52 generales, 829 jefes, 2.332 oficiales y 214.333 individuos de tropa.

El indicado estado contiene una larga relación del material de guerra y sanitario enviado en las referidas fechas, y que por su mucha extensión no podemos reproducir. Apuntaremos solamente que á Cuba se enviaron 121.008 fusiles Mauser de siete milímetros, 1.361 de 7.68, 10.374 carabinas de siete milímetros, 56.998 fusiles, invasión 71.89, 15.390, 14.71, y varios mosquetones y piezas sueltas en menor número; 99 cañones de varios sistemas, incluso ocho obuses, 12 ametralladoras Maxim de siete milímetros, 300.000 kilogramos de pólvora de varias clases y 90 millones de cartuchos.

Además un gran número de armas blancas, municiones y material de ingenieros, etc.

De material sanitario se enviaron 68.000 paquetes de curación individual, 2.000 metros de gasa, etc.

A Puerto-Rico se mandaron 5.100 fusiles Mauser de 7 milímetros, 475 carabinas de id., ocho cañones 15 centímetros, municiones, pólvora, etc.

De material sanitario se enviaron 5.353 kilos de medicamentos de los expedidos por peso, 2.400 hojas de tafetan y papeles medicinales, etc.

A Filipinas se mandaron 24.521 fusiles Mauser de 7 milímetros, 478 carabinas de id., 18.000 fusiles modelo, 24 cañones, dos obuses, dos morteros, tercerolas, armas blancas, municiones, etc.

De material sanitario se enviaron al Archipiélago, 2.757 kilos de medicamentos de los que se expiden al peso, 25.280 curas antisépticas, paquetes, frascos, metros, carretes, etc., etc.

A las fuerzas considerables mandadas á Cuba hay que añadir las guerrillas y los voluntarios, que constituyen un núcleo de fuerzas muy importante.

Comercio exterior EN MAYO.

La importación.—La exportación.—El oro y la plata.—Balanza mercantil.—La renta de Aduanas.

La importación en Mayo último, sin oro y plata, ha ascendido á 54.549.829 pesetas, resultando un aumento de 2.247.061 en relación á igual mes de 1896 y una baja de 10.812.859 comparándola con la de 1895.

En los cinco meses transcurridos del año ha alcanzado la suma de 281 millones, contra 261 en 1896 y 307 en 1895.

En la importación de primeras materias hemos mejorado en el mes dos y medio millones, y en artículos fabricados 300.000 pesetas, que es la misma cantidad en que ha disminuido la de sustancias alimenticias.

Los 20 millones de mejora en la importación de los cinco meses procede principalmente de los siguientes artículos: dos y medio millones de carbón mineral; un millón de añil y cochinchilla; nueve millones de algodón en rama; dos millones en animales y sus despojos; seis millones en embarcaciones y maquinaria; 141,2

en cereales, y más de dos en legumbres secas. Las bajas más importantes proceden de la lana á importación cerca de dos millones; las maderas otros dos; el azúcar dos y medio; el café más de tres, y cerca de un millón los dulces.

La baja en tabacos es persistente y digna de llamar la atención: de 16 y medio millones importados en 1895, baja á 14 y medio en 1896 y á ocho y medio en 1897; baja perfectamente explicada por la numerosa población militar enviada á Cuba y Filipinas y por el estado del país, que comienza á resentirse de esta falta de población y de cosecha en los últimos dos años.

No es menos elocuente la baja en azúcar. En 1895 importamos de Cuba 14 millones de kilogramos de azúcar, y de Filipinas más de dos millones; en este año sólo se han importado dos millones y 900.000 pesetas respectivamente; en cambio Puerto Rico, que no nos envió más que cinco millones en 1895, nos ha remitido siete y medio en 1897.

La exportación, sin oro y plata, ha ascendido á 63.933.886, con aumento de cerca de tres millones sobre la de 1896, y de cinco y medio comparada con la de 1895.

En los cinco primeros meses hemos perdido 29 millones de pesetas en la exportación de sustancias alimenticias, y ganado siete en la de primeras materias y seis en los artículos fabricados.

La baja en la exportación de sustancias alimenticias corresponde á los siguientes artículos:

	Pesetas.
Aceitunas.....	537.184
Aceite de oliva.....	11.766.384
Vino comun.....	32.214.500

En cambio, ha aumentado la exportación de arroz en cerca de cuatro millones; la de maíz en uno; en medio millón la de alcañanes; en otro medio las avellanas; en nueva y medio las naranjas; en 400.000 pesetas las conservas, y en 800.000 el vino de Jerez.

Los minerales, metales, manufacturas de algodón y lana, los animales y especialmente el caza, son los que han contribuido principalmente al aumento de 13 millones que aparece en primeras materias y artículos fabricados.

El oro importado en barras asciende á 968.000 pesetas, y en monedas, 14.367, habiéndose exportado 451.080 y 190.950 respectivamente. En plata hemos importado 19.211.270 pesetas en barras y 49.832.307 en monedas; exportado, pesetas 3.396.510 y 87.977.540 respectivamente, resultando un saldo de 621.337 pesetas en oro, á favor de la importación, y de 20.340.473 en plata, al de la exportación.

Comparado la importación con la exportación de los cinco meses, ofrece este resultado:

	IMPORTACION	EXPORTACION
Primeras materias.....	136.120.261	105.472.030
Artículos fabricados.....	81.716.275	77.880.670
Sustancias alimenticias.....	63.768.764	21.893.496
Oro y plata.....	69.985.944	60.025.080
	351.531.244	265.271.285
Saldo á favor de la exportación..		43.740.041

La renta continúa en baja acentuada. En los once primeros meses del año económico se han recaudado 4.333.499 pesetas menos que en igual período del año anterior y de 7.211.915 que en 1894-95, después de separados los derechos de aguardientes, azúcar, bacalao, café, cacao, petróleo, cereales y harinas. El aumento en cereales y harinas es de 15 y 12 millones, presentándose en baja el bacalao y petróleo.

También están en baja los impuestos especiales que cobran las Aduanas. Los alcoholes pierden un millón, el azúcar cuatro, y los artículos coloniales 600.000 pesetas. El impuesto del tráfico, que en fin de Mayo debía ascender á 11 millones, suma calculada al crearse, solo ha rendido 4.903.331 pesetas, estudiándose en estos días el medio de aumentar los productos de este impuesto para obtener la suma calculada.

LOS REFUERZOS Á CUBA y la sorpresa de la opinión.

Nos parecen muy atinadas estas palabras del artículo de fondo de *El Imparcial*:

«Cómico sistema! Se le dice á un pueblo: «Da tus hijos, entrega tus tesoros. Yo los emplearé como me parezca mejor. Si el éxito de la empresa no es bueno, te exigiré más y más. ¿Te cansas al fin? Tuyo, no mío, será el fracaso. Porque hoy el mundo civilizado, y mañana la historia, dirán que antes te cansaste tú del sacrificio que yo de aplicar los recursos que me facilitabas.»

Aun los más míopes van viendo distintamente que el Sr. Cánovas en la cuestión de Cuba no se quiere dar por fracasado. Prefiero que se dé por fracasada la nación.

—Yo permaneceré al frente del poder público, gastando hombres y dinero en la guerra antillana, hasta que la nación manifieste que no está por hacer más sacrificios. Entonces me retiraré á la vida privada.

Esta ha sido la guardia en que se ha colocado el Sr. Cánovas para esperar en los asuntos de Cuba los acontecimientos.»

Por su parte, escribe *El Liberal*:

«El general en jefe del ejército de operaciones ha declarado reiteradamente que tenía fuerzas bastantes para acabar con la rebelión.

De esas declaraciones han hecho mil veces argumento los que la defienden.

No habría, pues, razón que justificase tan inopinadas exigencias (la de enviar más refuerzos).

Además, España ha perdido, á fuerza de esperar en vano, la ciega confianza que en 1896 la hacía llevar los mayores sacrificios.

Y para estar segura de que el resto de su juventud no ha de perecer en los hospitales, y de que el mísero residuo de su hacienda no ha de consumirse en ensayos infructuosos, necesita garantías morales, materiales y personales que en la actualidad no tiene.»

LOS PARTIDOS CUBANOS

Una reunión.—Comentarios.

En el Congreso se reunieron anoche varios de los diputados del partido de Unión constitucional que se hallan en Madrid. En la reunión, que fué larga, se cambiaron impresiones sobre las noticias electorales que algunos diputados han recibido de la isla de Cuba y de la actitud de los partidos autonomista y reformista.

Se habló también de las medidas que deben proponerse al gobierno para evitar el contrabando de tabaco, que tanto perjudica á la provincia de Pinar del Río, y acordaron ver de nuevo al Sr. Castellano, para recomendarle con eficacia que dicte una resolución en el sentido que desean los tabaqueros de aquella provincia.

Por cierto que *El Nacional*, ocupándose de este asunto, dice con maliciosa ironía:

«En dicha reunión se habló, como era natural, de la situación de Cuba y del estado de las operaciones, adoptándose, entre otros acuerdos, el de desvanecer cuantas leyendas se hayan inventado.

Al ser conocido este acuerdo, no faltó quien preguntara si entre esas leyendas había de figurar la de los sufragios obtenidos en las últimas elecciones por algunos de los que asistieron á la reunión.»

Buenos que el colega conservador declare y reconozca, aunque tarde, que las elecciones dirigidas en Cuba por el general Weyler fueran pura leyenda.

Todo el mundo lo sabía hace mucho tiempo.

Pero no esto lo más importante que *El Nacional* dice ocupándose de reformistas y constitucionales.

En otro lugar de su número censura con viveza á constitucionales y reformistas por sus rencores y egoísmos.

«Para la paz material—dice—tenemos el ejército; para la paz moral necesitamos que el partido autonomista, identificado con la soberanía nacional, atraiga á la causa de la madre patria á los cubanos extraviados.

Si es territorio acabar la guerra, no lo es menos matar sus causas.

Y, pues, aparente ó real, una de ellas estaba en el excesivo predominio de un partido. *Forzoso será que reformistas y constitucionales vayan resignándose á la ineludible compartición de los autonomistas en la política y en la administración locales de la gran Antilla.»*

COMO SE TRATA AL POBRE SOLDADO

Después de hacerle trabajar en Cuba, corriendo los riesgos de las batallas, del machete y de las calenturas, resulta que no se le pagan sus atrasos.

Así se infiere de este telegrama que vemos en *El Imparcial*:

«Santander 29.—Al salir de la Habana los soldados que llegaron aquí ayer en el *Isia de Panay*, se les pagó, cuando ya estaban á bordo, sus haberes de marcha, entregándoseles parte en billetes, que si en Cuba tienen gran depreciación, aquí nada valen.

Los soldados se quejaron al general Ahumada, pero nada adelantaron. Por fin conformáronse, creyendo que en la Península se les cangearía los billetes, mas ahora se encuentran terriblemente chasqueados.

Esto ha producido deplorable efecto en la opinión, no faltando quien se inclina á creer que hay en todo esto un negocio análogo al de los famosos abonados de la guerra anterior.—*Núñez.*»

Desde Inglaterra

La revista naval.

Otras noticias.

Sr. Director de EL CORREO.

La gran revista naval de ayer ha sido, sin duda alguna, la más brillante, á la par que la más interesante, de las grandes fiestas del jubileo de diamante de la Reina.

A la hora en que con rumbo á Portsmouth salía este servidor de Vd., una niebla bastante espesa impedía ver más allá de media milla en el mar, y el hermoso vapor *Brighton Queen* en que iba unos cuantos centenares de excursionistas, marchaba á media máquina, una precaución; pero los mariseros

guraban que la niebla era señal de buen tiempo, y que pronto aclararía, y todo el mundo iba contento y satisfecho, deseando llegar para ver la escuadra.

Cuando ya estábamos á la altura de Southsea, el sol iba consiguiendo rasgar la niebla; al llegar á Spithead ésta se había disipado por completo, y pudimos contemplar á nuestro gusto el grandioso espectáculo que se presentaba á nuestra vista.

La escuadra inglesa, formada en cinco líneas de cinco millas cada una; los buques de guerra extranjeros formando una fila, y detrás los trasatlánticos auxiliares de la escuadra en tiempo de guerra, y millares de embarcaciones de todas clases; enormes vapores, yachts, lanchas de vapor, remolcadores y otra infinidad de buques, y todos ellos cubiertos de banderas produciendo una algarabía espantosa de pitos, sirenas, vivas, gritos, ruido; en fin, el espectáculo no es para olvidado.

Como hagamos temprano, pudimos pasar por entre las líneas, cosa que no parecía fácil sin sufrir algún contratiempo, dado el extraordinario número de vapores que hacían lo mismo; pero gracias á la pericia de estos marineros, la visita se verificó sin novedad, y pudimos admirar aquellos inmensos acorazados como el *Thunderer*, *Denastation* y *Sans Pareil*, verdaderos monstruos del mar; cruceros como el *Terrible* y el *Powerful*, y las espléndidas flotillas de torpederos y destructores.

Cinco líneas de á cinco millas hacen 25 millas de buques de guerra. Entre los extranjeros, nuestro *Vizcaya* se destacaba como el de los más hermosos, y por cierto que al pasar nosotros por frente al crucero español, me parací ver sobre el puente á la señora condesa de Casa-Valencia.

A la una se dió la señal de retirarse, y todos los barcos de curiosos tomaron posiciones para poder presenciar la revista. Un cañonazo anunció la salida del príncipe de Gales y comitiva, y al cañonazo siguió otro, y al poco rato el aire retumbaba con el estruendo de tanto cañón, estorbando el humo ver lo que pasaba. Pero cuando cesaron las salvas en la primera línea, pudimos ver que rompía la marcha el *Irene* con el pabellón de *Trinity House*, institución naval que tiene el privilegio de ir delante del yacht real; después el *Victoria* y *Alberto*, con el estandarte real; luego seguía el enorme *Cartago*, llevando á bordo 150 príncipes y princesas y otros distinguidos personajes, y luego el *Dorado* con los embajadores, el *Darabio* con los llores y el *Campana* con los miembros de la Cámara de los Comunes, y otro con los primeros ministros de las Colonias.

Al pasar el príncipe por delante de los buques, las tripulaciones desde las vergas y las torres, y los oficiales sombrero en mano desde el puente y bordas, lanzaban al aire atronadores *hurrahs*, que mezclándose al estampido del cañón, producía una escena de extraordinaria animación y brillantez.

Durante la revista no se oyeron más *hurrahs* que los de las escuadras, porque supongo correría la voz por todos los buques, como por el nuestro, que no se hiciera ninguna manifestación mientras durase la revista.

Terminada ésta, vimos á los almirantes y oficialidad dirigirse al yacht del príncipe de Gales, donde el futuro rey de Inglaterra tuvo recepción y nosotros desembarcamos en Ryde, isla de Wight, á esperar que llegase la noche para ver la iluminación antes de emprender el rumbo de vuelta.

La animación en el pintoresco pueblo, desde donde se divisaba perfectamente la escuadra, era grandísima; en la esplanada abundaban las señoras, vestidas en su mayor parte de blanco ó de colores vivos, y llevando el sombrero de paja ó la gorra marina y el paso estaba en todo su esplendor, cuando el cielo empezó á oscurecerse y hasta los que menos entienden de meteorología pudieron predecir una tormenta con probabilidades de acierto.

Efectivamente, al poco rato estalló una tempestad fenomenal; parecía como que allá arriba querían también festejarnos con salvas; pero además de truenos formidables, empezó á diluviar, iniciándose el desfilé, aunque algunos millares de gentes aguantaron los chaparrones al aire libre, debajo de un paraguas ó de un impermeable.

La tormenta pasó, y á la hora de la iluminación el tiempo estaba sereno y bochinoso.

En cuanto dió la señal el semáforo, los buques aparecieron cubiertos de luz con millares de lámparas eléctricas, formando una cinta en el costado y en las vergas y torres de los acorazados. El efecto era grandioso; el reflejo de las luces en el mar producía un efecto encantador, y de vez en cuando los poderosos reflectores de los barcos iluminaban Ryde, á Portsmouth y Southsea, permitiendo ver millares y millares de gentes, que, desde ambas costas, presenciaban aquel soberbio espectáculo.

En los buques que izaban insignia de almirante, las luces eran de color de rubí, formando la cruz de San Andrés, de la Marina británica.

Se han empleado más de 200 millas de alambre en la iluminación, y en algunos de los buques, como el *Majestic*, por ejemplo, hay más de 2.000 yardas de alambre. La iluminación se repetirá mañana, pues la flota permanecerá formada toda la semana, mientras duran las fiestas en obsequio de la escuadra extranjera.

Y no he querido decir nada de las bandadas de música que tocaban en los buques, ni de los cantantes que pasaban por los puentes, ni de los cantantes que se paraban en una cantándolo, á excepción del tiempo que duró la revista, porque ya no hay quien resista tanto patriotismo,

que no es solo en Londres, sino en todas partes, donde las gentes parecen haber perdido la cabeza con el jubileo que, á Dios gracias, ha terminado. Cuando anoche estábamos á unas cuantas millas de Portsmouth, con rumbo a casa, volvimos á oír las salvas de la escuadra, y eso fué pretexto para que á bordo se cantara, hasta desgañitarse, el himno nacional.

Anteayer se exhibió ya en la Alhambra de Londres la procesion régia en el cinematógrafo, produciendo gran entusiasmo. Supongo que dentro de pocos días estarán las vistas por todas las capitales del continente.

Mañana *garden party* en Buckingham Palace, última fiesta á que asistirá la reina. El día 2 gran baile de trajes en casa de los duques de Devonshire. Lo más notable de este baile serán las *quadrilles*, arregladas por períodos; por ejemplo, habrá una en que todos los caballeros representarán guardias y mozaqueteros del tiempo de Luis XIV, y las señoras trajes de aquella época. Habrá también *quadrilles* de la época de Catalina II de Rusia, de María Teresa de Austria, de la reina de Chipre, en que figurará el Dux de Venecia, etc., etc. Las invitaciones pasan da 1.500, y entre los convidados están los príncipes de Gales, duques de York, etc.

La princesa de Gales representará una reina del siglo XVI; el duque de Devonshire, Carlos V de España, y el Earl de Durham, Felipe II. La sala de baile del palacio de Devonshire está decorada estilo Luis XIV, así como otros salones, de manera que el espectáculo resultará en carácter.

Mme. Rejane empieza mañana sus tareas al mismo tiempo que la compañía del teatro Volks de Viena con Mme. Odillon, que es la actriz más notable de Austria.

Narrator.

Brighton, 27 de Junio.

CUBA

El macheteo de los guerrilleros.—Se echa el muerto á los muertos.

El señor ministro de la Guerra, al tener conocimiento del hecho salvaje realizado por los insurrectos en la provincia de la Habana y del cual dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, dirigió un cablegrama á Cuba pidiendo extensos detalles acerca del mismo, y anoche ha recibido el telegrama que en contestación al que hemos hecho referencia le dirige desde Santiago el general Weyler, y cuyo texto publicamos á continuación:

Habana 28.—General segundo cabo á ministro Guerra: General en jefe, desde Cuba, dice á V. E.:

«Partida que asaltó coche-correo entre Habana y San José de las Lajas no tiene importancia. Pruébese si que la fuerza que la persiguió, é hizo ocho muertos, solo se componía de 50 caballos de la Guardia civil y guerrilla. Los macheteados fueron sorprendidos y no se defendieron, abandonando coche y pasajeros. En la Habana hay suficientes fuerzas para perseguir grupos locales que quedan en guerras civiles cuando se van pacificando provincias: hay tanacaos que se aprovechan de la confianza y desconfianza del contrario.—*Weyler.*—*Ahumada.*»

No dejará de llamar la atención, después de leer el anterior telegrama, que á juicio del general Weyler no tenga importancia el macheteo de los guerrilleros realizado casi á las mismas puertas de la Habana.

Pero todavía ha de llamar más la atención que continúe llamándose *pacificado*, en el telegrama oficial, la referida provincia, no obstante estar tan reciente el combate de Sierra de Grillo, las voladuras de varios trenes y el telegrama oficial que á continuación publicamos:

Sorpresa de un campamento

Habana 29.—Madrid 29 (8.35 n.).—General segundo cabo á ministro Guerra: General en jefe, desde Cuba, dice á V. E.:

Batallón San Quintín, en la noche del 26 al 27, sorprendió el campamento de la partida Acosta en la provincia de la Habana, cogiéndola 15 muertos y 21 tercerolas.—*Ahumada.*

Frescura se necesita para afirmar, después de las anteriores noticias oficiales, que está *pacificada* la provincia de la Habana.

Otro viaje por mar

Como era de esperar, los telegramas particulares de la Habana confirman la opinión que nosotros habíamos manifestado de que el viaje del general Weyler á Santiago de Cuba no le hizo por tierra, como dijo el Sr. Cánovas á los periodistas, sino por mar.

Lucido ha quedado en esta ocasión el señor presidente del Consejo; á no ser que lo de haber recorrido el general Weyler extensos territorios sin encontrar al enemigo, lo dijera irónicamente, como ya presumimos nosotros.

Máximo Gomez

Lo mismo el general Azcárraga que el Sr. Castellano afirmaron ayer que ni en los despachos del general en jefe ni en los del general Ahumada se hace referencia alguna á las gravísimas heridas de Má-

ximo Gomez; noticia en que insisten, ampliándola con numerosos pormenores, varios de los corresponsales que telegrafían a Madrid desde la Habana.

Cartas de Cuba.

Las cartas particulares recibidas de Cuba por el último correo, contienen impresiones muy pesimistas, y eso que todavía no habían ocurrido los sucesos de San José de las Lajas, y la salida del vapor del puerto de la Habana.

Presentaciones.

Un telegrama particular dice que se han presentado en Santi-Spiritus 170 insurrectos con armas, y que ha muerto el cabecilla Raelí.

Accidente desgraciado.

El teniente D. Juan Alcázar ha muerto ahogado al vadear un río al frente de una columna de tropas y guerrilleros.

FILIPINAS

Ayer recibió el gobierno diferentes despachos del general Primo de Rivera; pero, si ha de creerse lo que decían los ministros a quienes vinieron dirigidos, nada se decía en ellos acerca de las operaciones de la guerra, ni de la situación y fuerzas que tengan los fugitivos restos de la rebelión.

La circunstancia de haber comunicación telegráfica entre las provincias de Manila y de Albay, da derecho para suponer que cuando no los consiga el general Primo de Rivera, los efectos de la erupción del Mayon fueron menos desastrosos de lo que pudo temerse en los primeros momentos.

También recibió ayer el señor ministro de la Guerra varias cartas de Filipinas, entre ellas una del general Primo de Rivera, en la que ésta da cuenta de su regreso a Manila y de las operaciones que preparaba en varias provincias para el período de las lluvias.

Ocupase también en el comportamiento de los generales que allí operan bajo sus órdenes, haciendo especial mención, entre otros, del general Castilla.

Incendio en una fábrica

Hamburgo 20 (2 madrugada).—Los grandes edificios de la fábrica de electricidad de esta población están ardiendo. Reina gran consternación. Las pérdidas son enormes.

Hamburgo 30 (67 mañanas).—Esta madrugada ha podido ser dominado el incendio de la fábrica de electricidad. La maquinaria ha quedado destruida y reducida a escombros una parte de los edificios.

No hay que lamentar desgracias personales por fortuna.—Fabra.

El vapor "Aden,"

Aden 29.—El vapor-correo Aden, de la Compañía británica peninsular, se fué a pique cerca de Socotora, confirmando los crecientes temores que había motivado su tardanza.

El casco y el cargamento se han perdido por completo. Parte de la tripulación y de los pasajeros han logrado salvarse, llegando hoy a este puerto.

Londres 29.—Ya se conocen nuevos y más precisos detalles sobre el naufragio del vapor Aden.

El siniestro ocurrió en el arrecife de la costa oriental de Socotora durante la noche del 9 del corriente mes de Junio, habiendo muerto ó desaparecido 25 pasajeros, todos los oficiales del buque, 20 marineros europeos y 33 indígenas.—Fabra.

Contestación de la reina

Victoria. Londres 28.—Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

El Lord Canciller lee la contestación de la reina al Mensaje que la dirigieron los Lores felicitándola con motivo del sexagésimo aniversario de su elevación al Trono.

Cámara de los Comunes.—El primer Lord de la Tesorería, Sr. Balfour, lee la respuesta de la reina al Mensaje de la Cámara.

En dicho documento S. M. manifiesta que sintió mucho que todos los diputados no pudieran asistir a la recepción del palacio de Buckingham. En vista de esto, anuncia que recibirá á todos los representantes del país el sábado próximo en el palacio de Wildon.

Invita además á las señoras de los mismos.—Fabra.

FIESTA EN EL ASILO de Santa Cristina

Con gran brillantez se inauguró ayer en el benéfico establecimiento la kermesse organizada por la señora condesa de Aguilar de Enebrillas.

La multitud de puestos de flores, de artísticos objetos, de refrescos, etc., etc., estaban servidos por señoras y señoritas de nuestra más alta sociedad, entre las que recordamos á la condesa de Aguilar de Enebrillas, marquesas del Vado, Oñteiro, Noblejas, condesa de Revilla de la Cañada y las señoras y señoritas de Aguilera, Moret, Purita Blanco, Carvajal, Peris, Peña Ramiro, Sanchez Teó, Abreu, P. Balver, Cea, Torroba, Carmen Castro, María de la Puente, Torregrosa, Foblet, Colon, Ruano, Larriñaga, Araus, Pacheco, Guerrero y otras muchas.

Esta tarde visitará la kermesse la familia real.

Amenzaron el acto las músicas de los regimientos de Cuenca y Cevadonga.

Además de la condesa de Aguilar de Enebrillas, merecen plácemes por su iniciativa nuestro estimado amigo Sr. Aguilera, que ha sabido organizar la fiesta de modo admirable, dando lugar á que resultara por todos extremos lucida.

Las islas Hawaii.

Nueva York 29.—El ministro americano Sr. Sherman ha declarado en una conferencia que la anexión de Hawaii se hará por medio de un acta del Congreso y que no promoverá dificultad ninguna internacional.

LOS NUEVOS ALCALDES

Santander. Cabuérniga.—D. Eusebio Ruiz del Rio. Castro-Urdiales.—D. Telesforo Santamarina. Laredo.—D. Lucas Marsella y Castillo. Potes.—D. Juan de Linares. Ramales.—D. Gregorio Fguizabal. Santander.—D. José María Gonzalez Trevilla. Santoña.—D. Angel Blanco Sanchez. San Vicente de la Barquera.—D. Celestino Blanco García.

Valencia. Albaida.—D. José Tormo Jimenez. Alberique.—D. Magin Font Martí. Alcira.—D. Fernando Cobes Brea. Ayora.—D. Leandro Abarca Tornero. Carlet.—D. Salvador Suay. Chiva.—D. Antonio Garcia Ferrer. Enguera.—D. Ramon Aparicio Sanz. Gandia.—D. Avelino Sarra Montaner. Jativa.—D. Francisco Bolinches. Liria.—D. Miguel Perez Gomez. Oliva.—D. Higinio Pi Blani. Onteniente.—D. Bonifacio Porres Ormilla. Requena.—D. Narciso Ruiz Sanchez. Sagunto.—D. Ramon Lopez Martinez. Sueca.—D. Ernesto Laverna Lliberos. Valencia.—D. Gaspar Herrero.

EN PROPIA DEFENSA

Sr. Director de EL CORREO. Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Con esta fecha nos dirigimos al Sr. Director de El Nacional en amistosa carta, rogándole se sirva mandar insertar en el periódico de su digna dirección la contestación al artículo que, referente á «El impuesto de tranvías», publicó en el número 1.178, correspondiente á la mañana del día de ayer.

Adjunto tenemos el honor de remitir copia de la referida contestación, por si usted juzga oportuno enterar de su contenido á los lectores del periódico que usted tan dignamente dirige.

Al dar las más expresivas gracias á usted por la benevolencia que podamos alcanzar, nos ofrecemos de usted atentos seguros servidores. Q. B. S. M., N. Mauri.—H. Brown.—Gil Melendez y Vargas.—Inocencio de la Calle.—M. Gonzalez Maté.—Ventura Castro. Madrid 29 de Junio de 1897.

Muy gustosamente reproducimos esa contestación, que los firmantes del comunicado titulan «En propia defensa», y que dice así:

Señor director de El Nacional: Muy señor nuestro: En el número 1.178, correspondiente al 28 del actual, del periódico de su digna dirección, aparece un trabajo titulado «El impuesto de tranvías. —Que paguen las empresas», en el que se hacen afirmaciones equivocadas y se emiten conceptos erróneos, que desde luego nos interesa rectificar, y para hacerlo así dirigimos á usted estas líneas, como directores de las Compañías de tranvías y omnibus de Madrid, rogándole se sirva publicarlas en las columnas de El Nacional, para que nuestra defensa aparezca en el periódico mismo en que apareció el ataque que, acaso sin intención, seguramente sin motivo, se nos dirigiera.

Comienza el referido artículo copiando un suelto de La Correspondencia de España, cuya procedencia pone El Nacional en duda, ignorando si será de origen oficioso, ó simplemente un ballon d'essai echado al mundo por las empresas que ampara el Sr. Lastres, y á nuestra vez debemos empezar nosotros afirmando que á las empresas que dirigimos no las ampara el Sr. Lastres ni nadie, sino la razón y la justicia, y que esa noticia, dada por el legendario periódico de la noche, órgano oficioso de este gobierno, como lo fué de todos los anteriores, ni la hemos echado nosotros al mundo, ni se ajusta á la exactitud de la referencia.

No es cierto que el señor ministro de Hacienda nos dijera, cuando tuvimos el gusto de visitarle, que el Estado hacia directamente la recaudación del nuevo impuesto, pues si lo hubiera dicho tenga la seguridad La Correspondencia de España, tenga también El Nacional, que nosotros hubiéramos aceptado con júbilo tal acierto, porque consideramos como carga muy pesada la obligación que impone la ley á las Compañías de tranvías y omnibus de ser recaudadoras de un impuesto que las aniquila y las arruina.

El Nacional nos aconseja que elevemos nuestras tarifas; no queremos en modo alguno seguir ese consejo, porque seguirlo sería convertir el servicio que prestan nuestros carruajes en patrimonio de las clases acomodadas é impedir que de él se sirvieran los trabajadores y la gente de pocos recursos, y es que nosotros, al ocuparnos de estas humildes clases, pensamos de modo distinto que La Correspondencia de España, para quien la ventaja de que circulen profusamente las monedas de céntimo y dos céntimos estriba, en primer término, en que se puedan dar limosnas menos cuantiosas que ahora que esas monedas no circulan. No otra cosa quieren decir á nuestro juicio, compartido ya por la prensa periódica, las siguientes palabras: «...y que alguna economía producirá en las cantidades menores de cinco céntimos, en las limosnas, etc.»

No pretendemos, como El Nacional afirma, que las Compañías que repre-

tamos se escapen— así dice El Nacional— de la obligación patriótica que á los españoles corresponde de contribuir á los gastos impuestos al país por la defensa de su honra, y buena prueba de ello es que no hemos protestado del recargo que sobre las contribuciones gravosísimas que pesan sobre las Compañías impone el art. 1.º de la ley de 10 de Junio actual; recargo que constituye precisamente el impuesto transitorio de guerra. De lo que sí protestamos con toda clase de respetos, pero con todo linaje de energías, es de la travesura del ministro que ha ideado crear un impuesto que disminuirá de tal modo la circulación en tranvías y omnibus, que acaso determine para las Compañías respectivas la ruina de su industria, para que puedan, en cambio, pagarse íntegros en francos, y con premio, los cupones de las rentistas, que en nada contribuyen al sostenimiento de las cargas extraordinarias que al Estado imponen las angustiosas circunstancias por que atravesamos; de lo que sí protestamos es de que al capital y á la industria, que fomentan la riqueza y proporcionan pan á la clase obrera, se les moleste, se les perjudique y se les arruine á cambio de no imponer tributos al que solo está á la mira de las oscilaciones de la Bolsa, para aprovecharse de los vaivenes de una política vacilante y estéril; de lo que sí protestamos, en fin, es de que se nos llame malos patriotas, cuando el Estado, con sus impuestos agota nuestras gastadas fuerzas contributivas, y el Municipio, con arbitrios, apura nuestros mermados recursos de todos los órdenes.

Cumplamos, en buen hora, las disposiciones por que se rigen los tranvías. Tenemos tranquila la conciencia, y sabemos que á esas disposiciones les damos, y hemos dado siempre exacto cumplimiento; pero parece que El Nacional entiende que no lo hacen así los alcaldes de las poblaciones, puesto que les excita á que lo hagan como medio de llevar á las Compañías á las horcas caudinas con que les brinda el gobierno.

El señor ministro de Hacienda quiere los conciertos, lo sabemos, pero nosotros no estamos dispuestos á que el impuesto á los viajeros lo paguen las empresas. ¿Se quiere que entreguemos el Estado mayor cantidad de la que constituyen los beneficios de las Compañías?

Pues no podemos acceder á ello y no celebráramos esos conciertos á que se nos invita.

Y concluimos, señor director, protestando de las afirmaciones de El Nacional, que dice que amenazamos con cuestiones de orden público. Nada menos exacto: esas cuestiones vendrán, quizá, pero no por resistencias de las Compañías á cumplir la ley, sino por dificultades que el público oponga para la cobranza del impuesto; y que tal es nuestra actitud, lo prueba cuanto dijimos al Sr. Navarro Reverter, al que solo visitamos para que nos diera los medios de poder evitar esos conflictos y remediarlos, si ellos surgieran.

Damos á Vd. las gracias y nos reiteramos de Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M., Por el tranvía de Madrid, Rnr. Bown. Por el tranvía de Estaciones y Mercados, Gil Melendez Vargas. Por los omnibus Oliva, Inocencio de la Calle.

Por el tranvía del Norte, Guindalera y Prosperidad, Mariano G. Maté. Por el tranvía del Este, etc., N. Mauri. Por el tranvía de Leganés, Ventura Castro.

Los republicanos portugueses.

Badajoz 29.—Los periódicos portugueses publican minuciosos detalles de la reunión celebrada por el grupo republicano de los estudios sociales, en la cual se protestó enérgicamente contra la política y los proyectos económicos del ministerio.

La protesta formulada por dicha asociación se dirige principalmente á todo llamamiento al crédito público hipotecando de las colonias, las vías férreas y los ingresos de la nación.

También se protesta contra cualquier proyecto encaminado á la conversión de la Deuda exterior, ó contra cualquiera modificación del régimen establecido por la ley de 19 de Mayo de 1893.

La asociación se opone también resueltamente al aumento de los impuestos directos ó indirectos y exhorta al país á la resistencia contra todo recargo tributario.—Fabra.

Por telégrafo.

Exterior.

Una explosión.

Roma 29.—Noticias de Lasude dan cuenta de que la explosión de una válvula á bordo del crucero italiano Bansan ha ocasionado cinco muertos y un herido de gravedad.

Nuevo ministerio.

Nueva York 29.—Un despacho de Caracas da cuenta de haberse constituido el nuevo ministerio venezolano, ocupando la cartera de Hacienda el Sr. Luis Castillo.

Dimisión de un ministro.

Berlin 29.—El ministro del Interior de Alemania Sr. Boeticher ha presentado la dimisión de su cargo.

La evacuación de Tesalia.

Paris 29.—Asegúrase que las potencias se hallan resueltas á conminar al gobierno de la Sublime Puerta para que sus tropas evacúen á Tesalia antes de que termine el mes de Agosto próximo.

El Panamá.

Paris 29.—La Cámara de Diputados ha nombrado hoy la nueva comisión informadora del Panamá con arreglo á los acuerdos previos, ó sea designando para la misma un número de individuos proporcional al de que consta cada una de las agrupaciones políticas.

El duque de Sotomayor.

Londres 30.—El primer ministro, mar-

qués de Salisbury, recibió ayer al duque de Sotomayor, embajador extraordinario de España en las fiestas del jubileo, á quien dispuso afectuosísima acogida.—Fabra.

Interior

Los consumos.

Zaragoza 29.—En Ateca reina gran excitación con motivo del arriendo de los consumos, temiéndose se produzca un conflicto.

Está reconcentrada la Guardia civil y los comerciantes no abrieron ayer sus establecimientos.

En el Ayuntamiento se celebró ayer una reunión á la que asistieron las principales personas de la localidad, acordándose recurrir al repartimiento sobre la base del arriendo. Hacer la cobranza con premio elevado, respondiendo el arrendatario del ingreso del cupo.

Consagración de un Obispo.

Logroño 29.—Esta mañana se ha verificado el solemne acto de la consagración del Obispo de Osmá, habiendo asistido los Obispos, Sres. Soldevilla, de Tarazona, y Guisasaola, de Jaen.

Ha sido el consagrante el Cardenal Cascajares, y padrino el alcalde, en representación del Ayuntamiento.

Ha resultado muy brillante la procesión del apostolado que presidieron los Obispos.

El Cardenal Cascajares ha presenciado el paso de la procesión desde los balcones del Ayuntamiento.

En el seminario se ha celebrado un banquete en honor del nuevo Prelado. Asistieron 60 comensales.

Las mujeres que matan.

Valencia 29.—En las afueras de la ciudad de Castellon cuestionaron dos amantes, llamados Vicente Paster y Antonia Babiloni, resultando el primero muerto á consecuencia de un pistolotazo que le disparó la Antonia.

Esta, después de matar á su amante, lo arrastró á una acacia.

La Babiloni, que es mujer de malos antecedentes, ha ingresado en la cárcel.

El alcalde de Valencia.

Valencia 29.—El nombramiento de don Gaspar Herrero para la presidencia del Ayuntamiento, no ha satisfecho á los conservadores de esta capital. Los canovistas explican su nombramiento, fundándose en que los ministeriales carecen aquí de otra personalidad de más talla política, y en que casi todos los conservadores valencianos están al lado del señor Silvea.

La escuadra inglesa.

Tarragona 29.—A la una y media ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de siete buques.

Viene procedente de Valencia, y el viernes saldrá con dirección á Rosas.

De regreso de Cuba.

Bilbao 29.—Han llegado de Cuba un comandante, cuatro oficiales y 37 soldados heridos y enfermos.

En la estación les esperaban una comisión de la Cruz Roja.

Los heridos graves han ido al Sanatorio, los demás al cuartel.

El «General Valdés».

El Ferrol 29.—A las seis de la tarde ha llegado, procedente de Cádiz, el transporte de guerra General Valdés.

Mañana entrará en el arsenal, y después irá á San Sebastian.

AL MENUDEO

El general Polavieja.

Algo mejorado de la enfermedad que sufre á los ojos, ofreció ayer sus respetos á S. M. la Reina.

El Noticiero Sevillano dice lo siguiente: «Hemos oído que en breva saldrá para París, donde sufrirá una delicada operación en la vista, el ilustre general Polavieja.»

Con este motivo ha marchado á reunirse con sus hijos la señora de D. Pablo Benjumea, madre política del bravo militar.»

Ha fallecido ayer en Madrid el señor D. Desiderio Martínez, relator que era del Tribunal Supremo, y persona muy digna é ilustrada.

A su familia acompañamos en su dolor.

Obreros católicos.

Para solemnizar la fiesta de su santo patrono, se celebró anoche en el espacio teatro del Círculo del Sagrado Corazon una velada literario-musical, en la que tomaron parte varios obreros que han constituido un Orfeon, y que cantaron varias escogidas piezas musicales, obteniendo muchos aplausos.

También fueron muy aplaudidos los obreros que tomaron parte en dos funciones dramáticas.

«Kermesse».

A beneficio de los pobres del distrito del Congreso se verificó ayer tarde la kermesse que se asociaron «La Caridad» ha establecido en los solares que en la Carrera de San Jerónimo ocupó el palacio de Medinaceli.

En el amplio solar, decorado con banderas, gallardetes y multitud de plantas y flores, se reunió mucho público, y por la noche una banda de música amenizó el acto, que habrá dejado seguramente cuantiosos ingresos para los pobres.

Beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Como habíamos anunciado, ayer se verificó en la Exposición de Bellas Artes el beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, á cuyo favor ha cedido el ministro de Fomento el producto de las entradas.

El local se adornó con flores y macetas, y la fiesta resultó brillante y muy animada, pues á ella concurrió lo más distinguido de Madrid.

El orfeon ejecutó con gran maestría el Regreso á la Patria, de Monasterio; la Fantasia de cantos populares, de Llanes; la Pepita, de Müller; el Rataplán de Hugon y la Gran jota aragonesa, del maestro Alvia, que valió al orfeon y á su maestro una ruidosa ovación.

Los silvelistas.

Anoche se reunió, en los salones de El Tiempo, la Junta central del partido silvelista, formada por los amigos que tienen ó han tenido representación en Cortes, quedando constituida dicha Junta bajo la presidencia del Sr. Silvea.

Para el cargo de secretario fué elegido D. Antonio Hernandez.

Después se cambiaron impresiones sobre la organización de los Comités en provincias, y con esto terminó la reunión.

Otro impuesto.

Se ha dispuesto de real orden que las academias de billar y los establecimientos de billares donde se celebren apuestas, están obligados á reintegrar con timbres de 25 céntimos todas las papeletas ó boletos de las apuestas que se crucen en los partidos, ó sean todas las hojas del libro donde se asientan las apuestas, como comprendidos en el art. 178 de la ley.

Los baños de Arbieta.

Impresa por los Sucesores de Rivadeneyra, ilustrada con profusión de fotografías, se acaba de publicar la Guía del bañista en el establecimiento de Arbieta, en Orduña (Vizcaya).

Agradecemos á D. José María de Escuzá, propietario del establecimiento, el envío de un ejemplar de la citada Guía, á la cual acompañan una Memoria médica de D. Cándido Peña y los análisis químico y micrográfico de las aguas, escritas respectivamente por los doctores Saenz Diez y García Fernandez.

El Sr. Canalejas.

Ocupándose de la probabilidad de que el Sr. Canalejas se aparte por algún tiempo de la vida activa de la política por no estar conforme con sus amigos en la apreciación de los asuntos coloniales, dice El Imparcial:

«Esta actitud del elocuente ex-ministro democrata ha sido comentadísima, suponiendo algunos que el Sr. Canalejas rompiera sus lazos con el partido liberal para quedar en libertad de afiliarse á otra fracción política; pero tales suposiciones carecen á lo que parece de fundamento.»

Personas afectas al Sr. Canalejas dicen que su apartamiento de la política no autorizaba á suponer nada, sino el deseo de no provocar excitaciones y el de dedicarse con mayor asiduidad á los trabajos literarios y periodísticos.»

Banquete militar.

Dios un periódico que continúa habiéndose de un gran banquete militar, al que concurrirán los generales que han hecho las campañas de Cuba y Filipinas y se encuentran actualmente en Madrid.

Libro nuevo.

Cuarenta cuentos, son sus episodios de la vida real, trezados con valentía y corrección de estilo, forman un elegante volumen que, bajo el título de Amor, acaba de publicar nuestro compañero en la prensa D. Miguel Sawa.

Al mérito del libro hay que agregar una circunstancia peculiar á todos los cuentos: la brevedad que los distingue, y no obstante, en pocas líneas se traza un pequeño drama, en el cual se ponen de manifiesto los grandes y pequeños móviles pasionales que agitan al ser humano.

Esta obra bastaría para acreditar al Sr. Sawa, si éste no fuera ya conocido en la república de las Istras.

Un general carlista.

Segun refiere un periódico de Burdeos acaba de morir en el Hospicio de aquella población el general carlista Martí de Pancheta.

Segun el relato de dicho periódico parece que el citado general quiso ser presentado al capitán Sirvent, que iba al frente de la música de la Academia de Artillería, que recientemente ha visitado algunas poblaciones del Sur de Francia. Negóse dicho señor á recibirle por su cualidad de oficial carlista, produciéndosele esta negativa tal pesar que se cree pudo ser causa de la apoplejía que le privó de la vida.

El general Martí de Pancheta vivía muy pobremente, asistido por varias familias de Burdeos.

BIBLIOGRAFÍA.

Quinientos cantares.—Barcelona, 1897.

El catadrático de Literatura y Lengua españolas, D. Fernando Artaza, ha recogido muchos de los cantares que había publicado en periódicos y revistas en un tomo que acaba de ponerse á la venta con el título que antecede.

No deja de ser curiosa la lectura de esta nueva obra.

Hemos recibido los cuadernos 64 al 70 de la obra de D. Emilio Castelar, Historia de Europa en el siglo XIX, que con tanto lujo y gran economía publica la acreditada casa editorial de D. Felipe Gonzalez Rojas.

Se suscribe, á dos reales cuaderno, en la casa editorial, San Rafael, 9, bajo, barrio de Pozas, y en las principales librerías de España y del extranjero.

La casa editorial Didier y Mericant ha comenzado á publicar un nuevo portfolio, que titula El desnudo antiguo y moderno, en el cual se reproducen las mejores obras de los más notables pintores de las escuelas francesa, italiana, flamenca, inglesa, alemana, etc.

Esta publicación formará una verdadera enciclopedia, cuyo valor artístico será seguramente estimado, no solo de los artistas, sino también del público en general.

El desnudo antiguo y moderno reproducirá muchas de las obras de artistas tan celebrados como Rubens, Veronese, Tiziano, Le Corraje, Le Guide, van Loo, Boucher, Cabaner y Ceypel, es decir, de todas las obras maestras que se guardan en los principales Museos.

Cada cuaderno contendrá de 18 á 25 grabados, y remitiendo 60 céntimos serán enviados por la casa Didier y Mericant, rue du Pont-de-Loi, 1, París; y embalado perfectamente, remitiendo un franco 75 céntimos.

La misma casa editorial Didier y Mericant está también publicando La nouvelle collection illustrée, la cual constará de más de 120 volúmenes, cada uno de los cuales cuesta 20 céntimos.

Todos estos volúmenes están admirablemente editados e ilustrados con preciosos grabados, y tanto por su texto como por su extraordinaria baratura, han sido muy bien recibidos por el público.

Todas las semanas se publicará un volumen, que enviará la casa Didier y Mericant remitiéndole 30 céntimos.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMA DE CUBA.

Habana 29.—Madrid 30.—General segundo cabo a ministro Guerra: En reconocimientos verificados en Pinar se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros.—Ahumada.

EL SR. CÁNOVAS y los periodistas

El Sr. Cánovas ha dicho hoy que, en vista de que las manifestaciones que suele hacer a los periodistas en su residencia oficial al regresar de Palacio, suelen ser generalmente cuando de allí salen, tergiversadas, desde ahora se abstendrá de hacer consideraciones de ningún género, y que las noticias de interés general dará orden de que sean facilitadas a la prensa.

Por nuestra parte solo podemos añadir que siempre hemos procurado reproducir con exactitud y buena fé las palabras del jefe del gobierno.

Firma de Guerra.

S. M. ha firmado hoy los decretos concediendo la gran cruz roja del Mérito militar al inspector médico de segunda clase D. Joaquín Plá y al general de brigada D. Francisco Obregon de los Rios, y otros sobre material, de escasa importancia. También ha aprobado varias propuestas de recompensas al ejército de Filipinas.

Destinos de coroneles.

Han sido destinados: El coronel de Artillería D. Federico de Salas al sexto regimiento montado, y los de Infantería D. Juan Zbikowski y don José Barrero a la zona de Sevilla y al regimiento de Bailén, respectivamente.

GRECIA Y TURQUÍA

La indemnización

Paris 30.—Se asegura que se ha llegado a un acuerdo respecto del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

La indemnización de guerra se fijará en cinco millones de libras y se recalcificará la frontera de Tesalia, siendo incorporados a Turquía algunos distritos, donde la mayoría de los habitantes son musulmanes.

Estas parecen en resumen las condiciones de la paz. Falta saber, no obstante, cómo se compondrá Grecia para el pago de la indemnización de guerra, dada la precaria situación del Tesoro de aquel país.—Fabra.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Viaje de M. Faure a Rusia.

Paris 30.—Una nota de la Agencia Fabra dice que el presidente de la República, Sr. Faure, anunció ayer a los ministros, reunidos en Consejo, haber tenido una carta del Emperador de Rusia expresando la satisfacción que experimentaría recibiendo este año en el palacio de Peterhoff.

El Sr. Faure añadió su intención de acceder a la invitación mencionada en la segunda quincena de Agosto. Inmediatamente será presentada al Parlamento la petición del crédito necesario para este viaje.

Estátua de Lesseps.

Londres 30.—Los periódicos de Egipto elogian el acuerdo de elevar una estatua en la entrada del canal de Suez a Lesseps, ilustre autor del mismo.

Con este acto se satisfará una deuda que el universo entero, representado por accionistas de todos los países, tiene contraída desde hace treinta años.

Lo que dice Mr. Sherman.

Londres 30.—Los periódicos dan cuenta de las declaraciones hechas por el secretario de Estado, Sr. Sherman, durante su permanencia en Nueva York. Dijo que el asunto de actualidad más importante es el relativo a los monopolios particulares, objeto de enconada oposición en estas circunstancias.

Manifestó que había medios de poner cortapisas a estas grandes confabulaciones, y que se podían remediar los defectos de que adolecen las leyes.

Acorda de la cuestión monetaria, declaró que las Cámaras no la tratarían durante esta legislatura. Añadió que los estados del Este son favorables al patrón del oro; que los del Sur se inclinan al mismo, pero que los del Oeste desearían una moneda menos cara.

Respecto de los asuntos de Hawai no quiso decir nada concreto.

Desórdenes.

Paris 30.—Un despacho particular de Siam da cuenta de haber ocurrido nuevos desórdenes en aquel reino, de los cuales han sido víctimas algunos protegidos franceses.

Lo del Panamá.

Paris 30.—En la nueva comisión informadora del Panamá los republicanos gubernamentales están representados por nueve individuos; la izquierda radical por cinco; la union progresista por tres; la extrema izquierda por tres; el

grupo socialista por dos; los constitucionales por dos; la derecha por tres; los independientes por tres.

En esta comisión no habrá más que seis individuos que pertenecieron a la primitiva; en cambio figuran en ella otros varios de los dictados que se han significado en las últimas peticiones de procesamiento.—Fabra.

El premio grande DE HOY.

Al verificarse la extracción de la lotería de hoy ha ocurrido un incidente que fué objeto de comentarios entre los que se hallaban en la Casa de la Moneda.

Al sacar del bombo el número 29.600, á que ha correspondido el premio mayor, uno de los muchachos parece ser que cantó 10.000 pesetas de premio en lugar de 100.000.

Al poco rato se voceó el 42.418 premiado con 10.000 pesetas.

Como no hubiera más que un premio de esta clase, el público se fijó en que se habían cantado dos con la misma cantidad.

Hecho el recuento oportuno se demostró que al que correspondieron las 100.000 pesetas fué el 29.600.

CORREO PARA CUBA.

Cádiz 30 (2 tarde).

Ha zarpado para Cuba el vapor Alfonso XII.

Lleva 13 jefes y oficiales; 69 voluntarios rezagados; tres bultos para hiliografía; dos millones de cartuchos Madsen; 206 bultos de medicamentos; dos juegos de palanquines para cañon de 30 centímetros de Ordoñez, y 204 sacas de correspondencia.

También van en él para Cuba la familia del general Prat y mucho pasaje, y para Puerto Rico el secretario particular del ministro de Ultramar, Sr. Gonzalez.—Mencheta.

AYUNTAMIENTO

Ultima sesion del saliente.

Esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento saliente su última sesión, presidiendo por el Sr. Sanchez de Toca.

Los teléfonos.

Fuó retirado un dictamen que proponía que las Compañías de teléfonos celebrasen contratos con los propietarios de casas, para poder fijar palomillas para los hilos telefónicos.

El alcalde propuso la modificación del dictamen en el sentido de que se sustituyeran los actuales palos por postes metálicos, y que se reduzcan las instalaciones de palomillas en los edificios particulares a las menos posibles.

Los consumos en el extra-radio.

Sin discusión aprobóse un dictamen de la comisión de Consumos proponiendo la celebracion de contratos con los industriales del extra-radio, de que ya dimos noticia.

Vías públicas.

Por unanimidad fué tomada en consideracion una importante proposicion del Sr. Dorado, para que por la comision de Obras, y sobre determinadas bases que se fijan en la proposicion, se proceda a un estudio detenido de las necesidades del servicio de vías públicas, a fin de que no sigan en el lamentable estado que hoy se encuentran.

De esperar es que proposicion de tanto interés no duerma en la comision el sueño de los justos.

Delegado del Ensanche.

El concejal Sr. Vidal y Llimona ha sido nombrado por el alcalde, delegado especial con amplias facultades para entender en todo lo referente al fomento de todos los servicios del Ensanche de esta capital.

El nuevo Ayuntamiento.

Mañana, á las diez de la mañana, celebrará el Municipio sesión de gala para dar posesion á los nuevos concejales.

El presidente del Senado, Sr. Elduayen, ha estado esta mañana en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Los generales Borrero, Loigerri y Echagú han cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina.

Con el presidente del Consejo han conferenciado á primera hora de la tarde los ministros de Estado y Marina.

Patentes de los médicos.

Para facilitar la expedicion de patentes á los médicos cirujanos establecidos por real decreto de 1891 se ha acordado que los señores facultativos las soliciten y las paguen en el Colegio de Médicos desde mañana, donde se les facilitará los ingresos oficiales aprobados al efecto; y que el mismo Colegio se encargue diariamente de toda la tramitacion y de recoger las patentes en las dependencias provinciales, cuyo procedimiento ha sido aprobado por la delegacion de Hacienda para evitar molestias á los interesados.

La oficina del Colegio estará abierta todos los dias no feriados, desde las nueve á las doce la mañana. Es condicion necesaria para solicitar la patente presentar la cédula personal.

Feró neo marítimo.

Barcelona 30 (2 30 tarde). En el puerto se ha notado tan extraordinario

dinario flujo y reflujo, que los remolcadores no han podido contrarrestar las corrientes.

Han quedado flojas las amarras de muchos, y otros han cambiado de sitio. Dicho fenómeno marítimo ha durado desde las dos de la madrugada hasta las diez de la mañana.—Mencheta.

Suicidio por amor.

San Sebastian 30 (2 40 tarde). En el caserío de Capardegui, término de Cibara, ha aparecido ahorcado, colgado de una viga, en la cocina de su casa, el vecino Esteban.

Dícese que el motivo que le impulsó á suicidarse, es el haberse escapado su mujer.—Mencheta.

Intoxicacion.

En la calle de los Maucobos, núm. 15, se ha intoxicado esta tarde con cerillas, un niño de tres años, llamado Ramon Lopez.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito, pasando en grave estado á su domicilio.

El Sr. Leon y Castillo.

Esta tarde ha salido para Biarritz en el sud-expreso, nuestro querido amigo el Sr. Leon y Castillo, acompañado de su distinguida familia.

Muerta repentina.

Esta madrugada ha sido encontrado en el portal núm. 40 de la calle del Aguila, el cadáver de una mujer pobremente vestida.

Avisado el juzgado, se personó en el sitio del suceso, disponiendo la trasiacion del cadáver al Depósito judicial. El cadáver no fué identificado.

La partida de Pedralva.

Valencia 30 (5 20 tarde).

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra nueve individuos que formaban la partida republicana de Pedralva.

El fiscal pide ocho años de prision para Serafin Sanchez, supuesto capitán, y cuatro meses para los restantes.

Las defensas piden la absolucion.—Mencheta.

TRIBUNALES.

Un pleito de gran importancia por la cuantía litigiosa, que se calcula en seis millones y medio de pesetas, se está ventilando en la sala primera de esta Audiencia.

Trátase de la eficacia ó nulidad de los testamentos que donña María de Lemaur y Francho Alfaro otorgó en los años de 1890, 1893 y 1894.

En el del 90 instituyó por herederas á las señoritas donña Manuela y donña Rosa María de Lemaur, que representadas por el Sr. Canalejas demandaron al general Castillejo y á D. Jerónimo Quintana, legatarios y albaceas de los testamentos otorgados en los años 93 y 94, y piden la nulidad de estos testamentos y la validez del del 90.

A D. Jerónimo Quintana representa el Sr. Gamazo, que solicita la validez del testamento del año 94. Y por último, al general Castillejo representa su sobrino el redactor del Herald D. José Castillejo Gutierrez, que se opone á la validez del testamento del 94, por suponer dementis á la testadora en aquella época, y pretende la validez del celebrado en el año 93.

El asunto lo ganó en primera instancia el general Castillejo, y hoy ha empezado la vista de la apelacion interpuesta por los Sres. Gamazo y Canalejas.

Unicamente ha informado el Sr. Gamazo, que es notabilísimo informe ha combatido la sentencia de primera instancia, cuyo principal defecto consistió—dijo—en que de la razon á un demandado que ejercita una accion, cosa que prohibe la ley.

Mañana hablará el Sr. Canalejas.

Balance del Dia

El Sr. Cánovas ha suspendido la informacion verbal que venia suministrando á los periodistas, fundándose en que no se traducía á veces con fidelidad su pensamiento, aunque debemos suponer que para esta determinacion algo habrá influido la mala impresion que en el público causaron sus últimas insinuaciones sobre envío de refuerzos á Cuba, de lo cual, por cierto, no hay que echar la culpa á los periodistas, sino al suceso en sí mismo.

Se teme ahora, que disuelto el correo de las escaleras del edificio de la Presidencia, concluyan tambien los corros que por tarde y noche se forman en los pasadizos de los ministros de Ultramar y de Hacienda; y en este caso, en adelante no conoceríamos las palpitaciones del mundo oficial, más que por medio de la Gaceta ó de la prensa oficiosa.

Si con esto se alcanza la pronta pacificacion de la isla de Cuba, y se evitan al país los sacrificios que hasta ahora viene haciendo con tan poco resultado, no habrá por qué lamentar la reserva de los ministros, la cual, por cierto, como indicio de formalidad, preferimos nosotros como regla general, á la locuacidad de que tanto se abusa en este bendito país.

Por todos los síntomas, al aumento en el precio de los tranvías y al proyecto del Sr. Navarro Reverter les va á ocurrir lo que á los desgraciados novios del Arroyo de Embajadores, después de cuadrarse las cigarreras, que los enterrarán juntos,

Segun la ley, el recargo debía haberse empezado á cobrar desde mañana 1.º de Julio; pero el ministro de Hacienda, visto el cariz que el asunto va tomando, ha resuelto conceder un plazo á las empresas hasta el 10 de Julio, para que se concierten, si quieren (cuando ya han dicho que no), y en este caso se convendrian los conciertos del 10 al 20.

De todos modos, el impuesto, por lo que ahora se dice, no principiará ya á cobrarse hasta el 1.º de Agosto; y en estos aplazamientos nos fundamos para dar por abandonado el mencionado proyecto.

Han resultado confirmadas las previsiones de EL CORREO.

El general Weyler no ha ido por tierra á Santiago de Cuba, como han dicho los periódicos ministeriales con referencia á palabras del señor Cánovas, sino por mar.

Así al menos lo afirman los corresponsales de la Habana, que lo deben saber bien, cuando sobre todo la noticia la ha dejado correr la censura oficial.

Esta tarde ha asistido S. M. la Reina, acompañada de sus augustos hijos á la hermesse que se verifica en el Asilo de Santa Cristina.

En los Estados Unidos se han organizado juntas que, segun los simpatizadores con la insurreccion cubana, no tienen otro objeto que allegar fondos para socorrer á los insurrectos enfermos ó heridos.

Segun noticias autorizadas, esto no es sino un pretexto para arbitrar recursos que han de ser destinados á la compra de armas y municiones.

En la visita que, segun dijimos ayer, hizo el Sr. Canalejas al señor Sagasta, le manifestó, en efecto, su propósito de apartarse por algun tiempo de la vida activa de la política, para ocuparse principalmente de trabajos de bufete.

En esta resolusion del Sr. Canalejas, además de su disonimiento con el carácter autonomista del Manifiesto liberal, parece que tambien ha influido el delicado estado de salud de su señora.

Aunque estimamos como definitiva la resolusion del Sr. Canalejas, mañana probablemente visitará otra vez al Sr. Sagasta.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE JUNIO DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios

	Dia 28	Dia 29	Diferencia
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p	65 50	65 60	+ 0 10
B 25.000....	65 55	65 65	+ 0 10
D 12.500....	65 45	65 61	+ 0 20
C 5.000....	67 20	67 25	+ 0 05
B 2.500....	68 15	68 20	+ 0 05
A 500....	68 40	68 40	»
G y H 100 y 200....	68 15	68 40	+ 0 25
En diferents series	68 25	67 47	+ 0 20
Fin mes....	65 60	65 55	- 0 25
Fin próximo....	65 55	65 55	»
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p	81 65	82 15	+ 0 50
B 12.000....	81 70	82 15	+ 0 55
D 6.000....	81 80	82 20	+ 0 40
C 4.000....	82 10	82 50	+ 0 40
B 2.000....	83 30	83 40	+ 0 10
A 1.000....	83 20	83 40	+ 0 20
G y H 100 y 200....	87 50	87 75	+ 0 25
En diferents series	82 30	82 65	+ 0 35
Partidas de 50.000	81 75		
Id. de 100.000....	81 70		
Fin mes....	81 55	82 10	+ 0 55
Fin próximo....	81 70	82 05	+ 0 35
4 0/0 amortizable			
Serie F de 25.000 p	78 55	78 50	- 0 05
D 12.500....	78 60	78 50	- 0 10
C 5.000....	78 60	78 60	+ 0 05
B 2.500....	78 60	78 60	+ 0 05
A 500....	78 65	78 80	+ 0 15
En diferents series	79 15	79 25	+ 0 10
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Jun 97		101 40	
Serie A de 500 ptas		101 50	
B de 5.000....	96 40	96 50	+ 0 10
Ob. 5 0/0 s/ Aduan		96 40	
Id. hasta 10.000 p.	96 40	96 80	+ 0 40
Ultramar			
Billetes Cuba 1886.	96 75	96 80	+ 0 05
Id. hasta 10.000 p.	96 70	96 80	+ 0 10
Billetes Cuba 1890.	80 60	80 70	+ 0 10
Id. hasta 10.000 p.	80 60	80 75	+ 0 15
Bancos y Sectes			
Acciones B. España			
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas id. 5 0/0..	103 10	103 20	+ 0 10
Cédulas id. 4 0/0..			
Obliq. id. 5 0/0....			
Ac. C. de Tabacos	213 00	213 50	+ 0 50

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 30/15 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, libra esterlina. 00/00 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00/00.

A 60 dias vista, idem, 00/00.

A 90 dias fecha, idem, 00/00.

Paris 30 (12/05 t.)—4 0/0 exterior, 63 28.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Como dia en que vencen las operaciones convenidas á esta fecha, se ha visto

bastante movimiento en la contratación de esta tarde.

El aspecto del mercado ha sido de firmeza en los cambios desde el comienzo de la hora oficial, acaso por las necesidades de la liquidacion general del mes que da principio mañana.

Pero á las tres, después de contestadas las opciones, parecia notarse menor firmeza, lo que creemos puede atribuirse á venir de Paris el cambio de la Deuda exterior por bajo de 63 por 100, cuando á primera hora traía el de 63 28.

En general todos los valores han bajado, aunque pequeño, algun aumento en sus cambios con relacion á los que rigieron el lunes.

El 4 por 100 interior al contado se ha convenido á 65 60 y 65 65; á la liquidacion, de 65 60 á 70, cerrando á 65 55, y á fin de Julio, de 65 55 á 70, bajando después á 50 y terminando á 65 55.

El 4 por 100 exterior, de 81 70 á 82 15 al contado; de 81 90 á 82 20, terminando á 82 10 á la presente liquidacion; y de 81 90 á 82 20 con algunas oscilaciones, cerrando á 82 05 á fin del próximo.

El 4 por 100 amortizable, de 78 65 á 50. Las obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento de hoy, sin coupon, á 100 40.

Las de Aduanas, á 93 50. Los billetes de Cuba de 1886, á 96 75 y 80; y los de 1890, de 80 65 á 80 75.

Las acciones del Banco de España, en pequeñas cantidades, á 417 y 416. Las de Tabacos, á 213 50, cambio único.

Tambien se han cotizado las acciones del Banco Hipotecario de España á 120 por 100, sobre el 40 por 100 de su desembolso.

Los francos más altos; esto es, con el beneficio de 30 por 100, á 30 15.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de Julio próximo, 65 65.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 30 (3/16 tarde).

Interior, 4 por 100, 65 65.—Exterior, 4 por 100, 81 95.—Amortizable, 4 por 100, 80 00.—Cubas, 1886, 93 75.—Cubas, 1890, 80 62.—Nortas, 23 00.—Colonial, 89 25.—Francia, 16 90.—Orens, 0 00.—Arad.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63 28 y 63 43.—3 por 100 francés 103 52.

Londres 30.—Exterior español 63 25.

Economía Política por Vidaurre. Sus leyes enseñan la mejor admón. de los intereses públicos y privados. Véase el anuncio

Charada.

Por no saber decir dos á nada prima primera, se ha encargado de un trabajo muy primera dos tercera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

La "Gaceta,"

La de hoy solo contiene una real orden del ministerio de Justicia y Justicia recomendando a la comision general de Codificacion informe a la mayor brevedad las modificaciones que convenga introducir en la ley de Enjuiciamiento civil para obtener mayor rapidez en el procedimiento y mayores garantias de acierto en los fallos, concordando los preceptos del procedimiento con los sustantivos del Código civil y de Comercio y demás disposiciones legales de ese carácter.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy. PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Lists various prize amounts and locations like Huelva, Barcelona, Madrid, Ribadavia, Martos.

LOS TEATROS

Parish. Anoche se verificó en este circo el debut de M. Mephistopheles con sus juegos ma-

labares, que llamaron mucho la atencion por la manera especial que tiene de presentarlos. Como dia de gran moda, estaba el teatro brillante y animado.

Obra nueva. Nuestro compañero en la prensa don Rafael Pazos y el maestro Brull, han entregado a la direccion artistica del teatro Moderno un juguete titulado La rondeña, cuyos ensayos empezarán en breve.

Cuestion terminada. Las diferencias surgidas entre la empresa del Principe Alfonso y el popular actor Julio Ruiz han quedado resueltas despues de una entrevista que han celebrado con los Sres. Arregui y Aruej los representantes del Sr. Ruiz, D. Gonzalo Rascon y D. Calixto Navarro.

Los timbres que hoy se han retirado de la circulacion, relativos a las anualidades de la deuda de Ultramar, que caducan por ser de año determinado, deberán canjearse en el mes de Julio por otros de 250 y 125 milésimas, en la calle del General Lacy, en los almacenes de efectos timbrados.

En tren especial salieron ayer para San Sebastian la Escolta Real y el servicio de coches y caballos que la corte ha de utilizar este verano, a cuyo cuidado van varios empleados de las Caballerizas Reales.

Ha sido confirmado en su puesto el actual alcalde de Santander.

La comision de evaluaciones y repartimientos aprobó ayer los repartos de las contribuciones urbana, solares y agricola de Madrid.

Desde mañana, y durante ocho dias estarán expuestos en la delegacion de Hacienda, de dos a cinco de la tarde, para que los propietarios de fincas rústicas y urbanas y de solares puedan exponer lo que a su derecho corresponda con arreglo a lo dispuesto en el art. 74 del reglamento vigente.

Ha salido para Barcelona el director del Banco Hispano-Colonial, Sr. Sotolongo.

Noticias de Marina. Ha fondeado en Tarragona la escuadra inglesa. Ayer salió a cruzar el cañonero Rubi, volviendo por la tarde al puerto de Almeria.

Ha fondeado en el Ferrol, sin novedad, el trasporte General Valdés. Ha salido de Valencia el aviso de guerra inglés Hebe.

Obras en Palacio. Además de las obras que se van a emprender en Palacio, y de que ya dimos cuenta, se está verificando actualmente la construccion de un muro de contencion en la parte del Campo del Moro que da al paseo de San Vicente, y la de otro gran muro en la plaza de la Armeria. Tambien se prosigue la colocacion en el paseo de la Virgen del Puerto de la hermosa verja de hierro, de la que faltan unos 200 metros, habiendo el propósito de dejarla pronto terminada.

Robo. Entre seis y siete de la tarde se cometió ayer un robo en la calle de la Luna, 19, segundo, habitacion de D. Manuel Trullas.

Los ladrones, despues de forzar la puerta de entrada, destrozaron varios muebles, apoderándose de 245 pesetas en billetes, ropas y alhajas.

Los cacos no han sido habidos.

Un seguro de 1.500.000 francos. Dicen los periódicos de Málaga que en breve será pagado en aquella capital el seguro sobre la vida más importante de todos los abonados en España.

Lo cobrará D. Isidoro Pedraza, viudo de doña Asuncion Gonzalez Rueda, hija del notario de la Asociacion de la Prensa, Sr. Gonzalez Martinez.

Añaden tambien que el referido seguro fué contratado en Madrid hace unos dos meses, interviniendo los delegados y los médicos de una Compañia francesa.

El seguro importa 1.500.000 francos.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Casto y San Secundino, Obispos; San Teodomiro y San Teobaldo y Santa Leonor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de la Visitacion de Nuestra Señora y reserva.

En San Pedro de los Naturales fiesta al Santísimo Sacramento, con misa solemne en la que predicará el Sr. Marquez.

Sigue la novena de los Sagrados Corazones y predicarán: En Covadonga, el Sr. Iñigo. En San Ginés, el Sr. Anaya.

En las Trinitarias, el Sr. Berrocal. En las Bernardas, el Sr. Corrales. En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista.

En el Salvador y San Nicolás, el padre Hernandez.

En las Esclavas, el P. Arcos. En el Caballero de Gracia sigue la octava al Santísimo, predicando el Sr. Mira y el P. Pompilio.

En el Buen Suceso id., el Sr. Ballesteros. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—15 de abono.—T. impar.—Dia de moda.—Coppalia.—Duetos cómicos.—Berthomijé Zenz.—Entrada, una peseta.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El fantasma de la esquina.—A las 10.—El marqués de Caravaca.—A las 11.—El ángel caído.—A las 12.—La viejecita.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—La Czarina.—A las 10.—Aquí vá a haber algo gordo ó la casa de los escándalos.—A las 11.—Las mujeres.—A las 12.—Agua, azucarillos y aguardiente.

MODERNO.—A las 9.—Los africanistas.—A las 10.—El cabo primero.—A las 11.—Certamen nacional.—A las 12.—Cuadros disolventes.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Funcion de Gran Gala, tomando parte Mephistopheles, Weltons, Bliss, trio O'Callow, troupe Mannons, la pantomima «La Cenicienta» y todos los clowns y excéntricos de la compañía.—Silas, 1'50.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—A las 9.—Dos grandes y variadas funciones.—Por la tarde, matinee infantil á mitad de precio para los niños en todas las localidades.—En ambas tomarán parte los principales artistas y el gran baile fantástico titulado «El paraíso de la hermosa Geraldine».—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crastuidad de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5. Estijase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

Table with 2 columns: Tarifa description and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, public use, and various communication services.

LAS MÁQUINAS Y LOS HOMBRES.

Todo lo que vamos a hacer hoy, es una pregunta simple y clara que cualquiera persona puede contestarse. ¿Por qué echamos grasa en las carretas, carros y coches de los ferro-carriles? Naturalmente que es para que puedan correr con más facilidad. Tal vez ustedes creeran que este punto es demasiado trivial para ocuparnos de él, mas, perdonennos y detengámonos en él un momento más largo, veamos.

Se pierde cerca de una tercera parte de la fuerza de cualquier máquina en alcanzar la friccion de sus propias partes, a pesar de la grasa y del aceite que se le echa; de manera que de tres máquinas solo dos nos son de alguna utilidad. Este es un gran hecho, ¿no es verdad? Si, y de aquí que los inventores están ideando constantemente nuevos medios para reducir la friccion.

Ahora, pues, el cuerpo humano es una máquina impedida por el calor, justamente como lo es una locomotora, y cualquiera cosa que la retarde puede considerarse como friccion; pues bien, ¿qué no darian los autores, los abogados, los eclesiásticos y todos los que trabajan con el cerebro, por algo que les conservase siempre sus entendimientos claros y fuertes? ¿qué no darianos cualquiera de nosotros por algo que tuviera el poder de impedir los dolores, la debilidad y la fatiga? ¿sé yo de algo que lo consiga? Si lo supiera podria vender el secreto por más dinero que se haya jamás visto en toda Europa, pero lo que sé es una cosa y se la diré dentro de un minuto y de balde. La siguiente carta les hará ver lo que quiero decir:—

«En su última carta,» nos dice un corresponsal, «ustedes dicen que encontraban extraño que yo perdiese carne tomando su remedio; Vds. tenían razon en decirlo; pues al mismo tiempo tambien tomaba las aguas de manantial, y cuando dejé de tomarlas y solo continué tomando el remedio de Vds. aumentaba en carne de día en día; en resumen, la historia de mi enfermedad es como sigue:»

«He sufrido de dolores de estómago más ó menos desde que fui colegial, sin embargo que en ese tiempo solo eran de un carácter ligero, despues de algun tiempo me ordenaron que me hiciera cargo de la parroquia de Torrecilla en Alcañiz, provincia de Teruel. Allí tuve un fuerte ataque, cuya influencia me duró por ocho meses, en realidad que me encontraba en un estado muy lamentable.

«Despues de la epidemia del cólera del año de 1885, fui nombrado beneficiado de esta iglesia y parroquia; entonces me volvieron los dolores, mi digestion era muy mala y tenia de cuando en cuando ataques de mareo y vómito; pero en los seis últimos años la enfermedad aumentó tanto que por consejo de un doctor del lugar me fui a los baños de Sebron. Todo marchó bien por el primer año, pero en el segundo año me encontré completamente descompuesto y sin apetito alguno. Los ataques que se me presentaban fueron tan violentos en varias ocasiones, que aun alarmaron al digno profesor y amigo mio.

«La enfermedad se habia hecho tan seria que la conté a cierta persona, quien me aconsejó que ensayara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que tenia confianza en que me restableceria. He estado tomando el Jarabe desde Julio de 1894, cuyo efecto de bondad se manifestó poco despues de principiarlo a tomar, el padecimiento disminuia rápidamente y desde entonces no he tenido más dolores, vómito ni mareo; al contrario, tengo magnífico apetito y me estoy poniendo fuerte y gordo; en resumiadas cuentas me siento como si solo tuviera veinte años de edad, no obstante de que como a pasto de todo lo que apetezco, siendo mucho de lo que como muy indigesto, segun me parece. Quedan Vds. en libertad para publicar este testimonio de gratitud para con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, á condicion de que Vds. solo hagan uso de mis iniciales, puesto que la ciudad y mi profesion son suficientes para todo el mundo que quiera hacerme alguna pregunta. (Firmado) P. J. L. Presbítero. Epila, provincia Zaragoza, 20 de Febrero de 1895.»

El padecimiento de nuestro corresponsal fué indigestion ó dispepsia crónica, con sus desastrosos efectos en todo sistema. Cuánto sufrió y se mortificó el mismo ya nos lo dice; ninguna otra enfermedad interviene tanto con el trabajo y echa a perder el sosiego y la felicidad humana, como esta enfermedad de que hablamos. Casi todo el mundo sufre de ella, no pasa por alto a nadie; es el enemigo de la juventud y de la vejez, cualquiera que sea el trabajo de los empleados, ya sea con el entendimiento ó físicamente ó de ambos modos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Pildoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarrós crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoracion y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolucion.—4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicós. El Estomacal Nature cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Uctio Neurent cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas. Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Anti lenorrágico mel. Contra la sífilis, el Antisifilítico couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos! Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alicante, Riego, 20; Almeria, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascao, 7; Birnes, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 38; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastian, Bengoechea, 5; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. Includes text: 'La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.' and an image of a flour tin.

Advertisement for En San Sebastian. Text: 'Vaca sin hueso 1.ª pta. 1/2 kilo. Cordero pierna y chuletas 0'75, falda, 50. Desengano, 1. EN SAN SEBASTIAN. Se alquila hotel amueblado con cochera, cuadra, gran parque y arboleda.—Razon en Madrid, Hortaleza, 63, 2.ª izq.ª En San Sebastian, Plaza Escuelas, 10, 4. Ocasión compra 1 ó 2 cajas caudales. Visitacion, 4, tienda.'

Advertisement for Guia Comercial de Madrid para 1897. Text: 'Premiada con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Madrid 1889 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago 1893. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (SAILLY-SAILLIER) 12.ª edicion, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernacion, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar. MADRID.—Escalas de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion. MADRID.—Director de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus escalas. MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen. Seccion de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público, en general. Precio: 5 pesetas. Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897 que comprando todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal puede pedirlo á esta Empresa.'

Advertisement for Preparacion Militar. Text: 'LA ACADEMIA DE DON SIXTO DE LA CALLE abrirá las clases en 1.º de Julio para la convocatoria de Noviembre, y separadamente para los alumnos que empiecen su preparacion para la de Mayo. Pidanse reglamentos, donde constan los nombres de 230 alumnos ingresados en las del Ejército desde su fundacion, hace once años. Ninguna Academia de Madrid ni provincias ha alcanzado igual número de plazas. Se admiten internos. No se prepara para otras carreras. Madrid, calle de San Miguel, 25, prales.'

Advertisement for Muebles Ebasteria y Tapiceria. Text: 'CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despacho y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda'

Advertisement for Baños de Mar Bilbainos Las Arenas. Text: 'Apertura del establecimiento el domingo 11 de Julio. Precios económicos. Restaurant á todas horas. Mesa redonda. Frondosos jardines, numerosos y fáciles medios de comunicacion con Bilbao y pueblos de la provincia de Vizcaya y limrofes. Magnífica situacion en el centro de la playa de Las Arenas. Hermosa vista sobre el Abra de Bilbao. Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao. LAS ARENAS.'

Advertisement for Economia Politica. Text: 'por D. Clemente Vidaurre y Orusta, catedrático de la misma asignatura. Importantísima para abogados, políticos, jefes de familia, comerciantes é industriales. Se remite por 12 pesetas, 2.ª edicion, 3 tomos. Segundo Salvador, librero, Bilbao.'

Advertisement for Solucion Pautauberge. Text: 'Los NUMEROSOS MÉDICOS que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Difteria, Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la crocotea bajo la forma de solucion. Hechos de L. Pautauberge & Co., 22, Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.'

Advertisement for Se Venden. Text: 'Clichés de ZEROGRAFICOS en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.'

Advertisement for Esquelas de defuncion. Text: 'Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.'

Advertisement for Solucion Coirre. Text: 'El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis, tisis, Caquexia, Escrofias, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo de Acti, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue du Charre-Midi, PARIS.'